

## DEL MOMENTO

## ANTE LA OFENSIVA PATRONAL FASCISTA

De día en día, de momento en momento, adquiere la ofensiva patronal desencadenada contra la República una mayor intensidad que degenera en la creación de un estado pasional, de violencia extrema, en las masas proletarias, que viéndose defraudadas en sus justas aspiraciones, por la cerrilidad de los patronos amparados por las poco enérgicas intervenciones del Gobierno, optan por manifestar su protesta ante el estado de cosas existente, de una forma en ocasiones violenta, que dando lugar a la existencia de un estado de anormalidad aparente favorece el juego de los elementos reaccionarios, deseosos de demostrar por medio de esa burda maniobra a la llamada "masa neutra" que los Gobiernos izquierdistas son impotentes para resolver las situaciones de violencia que se originan.

Ante este estado de cosas no podemos menos, en beneficio del régimen y de la pervivencia del Frente Popular, que hacernos eco de las justas peticiones que a diario formulan los diarios obreros de Madrid, exigiendo al Gobierno una mayor energía en su actuación contra las patronales fascistas que dirigidas y orientadas por los jefes de las organizaciones políticas reaccionarias, ponen a la marcha del Gobierno toda clase de obstáculos, llegando con su táctica a enfrentar a las fuerzas coercitivas del Estado con las masas populares, principal sostén del Gobierno del Frente Popular.

El ejemplo dado por el Gobierno del Frente Popular francés, que considerando justificadas las peticiones que formulaba el proletariado de dicho país, las ha avalado obligando a las empresas patronales a su cumplimiento inmediato, puede y debe ser seguido por el Gobierno español. A la ofensiva patronal fascista debe oponerse una actuación enérgica y de acuerdo con el espíritu que informa el programa del Frente Popular, ya que el actuar de otra forma significaría tanto como traicionar este espíritu y podría dar lugar a que las masas populares perdiesen la confianza que han depositado en el Gobierno que representa, o debe representar, sus intereses y aspiraciones. ¡Nada de paliativos que no resuelven el problema y que a la larga le agudizan!

será la mejor forma de conseguir que el Frente Popular, investido de la plena confianza del proletariado, subsista en esencia y potencia a través de los tiempos, como fiel representante de los anhelos reivindicadores del pueblo español!

## "Cómo viven los obreros santanderinos"

Bajo este título comenzaremos a publicar próximamente unos interesantes reportajes relacionados con las condiciones de vida del proletariado de nuestra ciudad.

# Ha sido ordenado el ingreso en la cárcel de los patronos ascensoristas de Madrid

## TAL COMO VIENE

Es lamentable, señor Castillo, que en un régimen de libertad y democracia ocurran los lamentables sucesos que vienen suscitándose en estos días, con motivo del favoritismo que se está empleando en la colocación de obreros para las obras y servicios municipales. A nuestro modesto juicio, creemos no deben existir privilegios entre la clase trabajadora, puesto que esto sería fomentar el odio y la discordia en una clase harto sufrida y castigada. Por tanto, señor Castillo, no debe hacerse caso omiso de las listas y registros de las Oficinas de Colocación Obrera, y con esto se logrará evitar las algaradas que suscitan los procedimientos poco democráticos que se están empleando en la colocación de obreros y empleados para la Corporación municipal.

Hace días la minoría socialista protestó de estos procedimientos públicamente; eran una vulneración para el pacto firmado por el Frente Popular, por la cual no querían transi-

gir. Hoy lo hacemos varios empleados de oficinas inscriptos en la citada Oficina de Colocación, porque creemos que sea lógico y natural que las vacantes que se produzcan en las diversas dependencias municipales, sean cubiertas por riguroso orden entre los inscriptos, puesto que no debe ignorar el señor Castillo que en la citada Oficina, no sólo existen registrados obreros manuales, sino que también existen de otras profesiones, como empleados de oficina, es decir: mecanógrafas, taquígrafos, contables, los cuales sufren las mismas necesidades que los demás obreros, y, por lo tanto, es natural, que los organismos provinciales se nutran, en sus vacantes eventuales, con el personal inscripto en el citado Centro de Colocación, y con esto, evitará esos odios y envidias, que no deben existir en las clases trabajadoras.

Varios empleados de Oficina, inscriptos en la O. de C. O. 24, VI, 936.

## EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, con motivo de su cumpleaños, obsequió a mediados a los periodistas con un col-tail.

El señor Moles saludó a los periodistas muy afectuosamente, disculpándose que no lo hiciera más frecuentemente debido a las muchas ocupaciones que sobre él pesan.

Hicieron los honores el subsecretario, señor Ossorio Tafall, con los secretarios político y particular del ministro, señores Mirasol y Gainza, respectivamente, y el jefe del Gabinete de Prensa, señor Guixé.

Atendió a los invitados la funcionaria del ministerio, señorita Conchita Martín.

Después el señor Ossorio Tafall, conversó con los periodistas, manifestándoles que los cadáveres de las víctimas del siniestro ferroviario en Ponferrada se hicieron cargo los respectivos familiares, excepto de los del limpiabotas y un mozo de tren, da.

A mediodía se realizaron los últimos trabajos para retirar los escom-

brós, procediéndose a extraer del túnel la última locomotora, que es la del expreso.

También quedan todavía unos cuantos vagones, calculándose que hasta primeras horas de la noche no quedará la vía expedita.

Por último, el subsecretario manifestó que ha ordenado que ingresen en la cárcel los patronos ascensoristas, detenidos por incumplimiento del laudo que para resolver el conflicto, dictó el señor ministro de la Gobernación.

## "La Unión", Sociedad Benéfica y Cultural de Ciegos de Santander

Sorteo del día 24 de junio de 1936. Premiado con 25 pesetas, el número 845.

Premiados con dos pesetas los números 45, 145, 245, 345, 445, 545, 645, 745 y 945.

Los premios se abonarán en Bercedo, cinco, entresuelo, de tres a siete de la tarde. Teléfono, 18-78.

# La asamblea de la Agrupación Socialista

Anteayer, a las ocho y media de la noche, celebró asamblea ordinaria-continuidad de la suspendida el pasado sábado, en la Casa del Pueblo, la Agrupación Socialista de esta localidad.

Los espaciosos locales de "El Alcázar", lugar en el que se verificaba la junta, se encontraban a la hora de empezar repletos de afiliados, deseosos de decidir con sus votos y su opinión los destinos de la Agrupación y, en consecuencia, el Partido debe llevar.

Por ausencia obligada del camarada presidente de la Agrupación, Pedro Díez Pérez, ocupó su cargo el compañero Alfonso Orallo.

Explicó Orallo las causas que habían motivado el cambio del local de celebración de la asamblea.

Acto seguido se convino en nombrar como Comisión depuradora de los casos denunciados contra varios afiliados referente a su actuación en octubre, a los compañeros Ramón Solar, Feliciano Leiza y un miembro del Comité.

El camarada Noreña, en nombre del Comité, da cuenta de haberse presentado al mismo el compañero Juan Ruiz, en solicitud de que la asamblea determinara qué cargo había de aceptar, ya que, además de presidente de la Diputación provincial, el Gobierno le había designado presidente de la Segunda Agrupación de los Jurados mixtos.

El Comité ejecutivo—manifiesta Noreña—ha creído que el camarada Juan debe continuar en el cargo de presidente de la Diputación provincial, por considerar que desde este puesto rendirá mayores beneficios a la causa que desde los Jurados mixtos.

En contra de este criterio del Comité interviene el camarada Hidalgo, que opina que es desde los Jurados mixtos donde el camarada Ruiz puede proporcionar a la clase trabajadora en general gran cantidad de beneficios, y es en este puesto en el que la masa trabajadora le reclama.

En favor del criterio del Comité hace uso de la palabra Antonio Ramos, que abunda en idénticos razonamientos a los expuestos por Noreña, ampliándoles con la citación de algunos casos que viene a demostrar la

necesidad de Ruiz en la presidencia de la Diputación.

Después de rectificar ambos camaradas, se somete a votación, resultando triunfante por una gran cantidad de votos la propuesta del Comité.

El camarada Aldama plantea la cuestión previa de protesta de la forma en que el Comité había hecho la convocatoria de la asamblea en la Casa del Pueblo, al ordenar que los militantes de la Juventud Socialista se tendrían que colocar en la tribuna.

El Comité da satisfacciones al compañero Aldama, contestándole que la redacción de dicha convocatoria obedecía a un error, y éste se da por satisfecho.

Se acuerda suspender el punto del orden del día de Ruegos, preguntas y proposiciones para el final de la asamblea extraordinaria, pasándose a continuación a verificar la junta extraordinaria.

Se da lectura de las dos circulares que respecto al nombramiento de la Ejecutiva, envían la dirección nacional del Partido y la Agrupación Socialista Madrileña.

La comunicación de la Ejecutiva ordena que únicamente se cubran las seis vacantes existentes en su seno, y que los votos que se emitan para cargos no vacantes se considerarán nulos completamente.

La Agrupación Socialista Madrileña envía una lista de nombres que han de formar la Ejecutiva íntegra.

Noreña, en representación del Comité, expone la opinión que éste sustenta sobre el particular y que consiste en que únicamente se voten los cargos que ordena la Ejecutiva.

Considera la cuestión de índole disciplinaria y no de táctica.

El camarada Ruiz Hidalgo propone que se cubran todos los cargos de la Ejecutiva, vacantes o no, ya que la masa del Partido ha desautorizado a sus dirigentes a fin de que puedan continuar al frente del mismo.

El compañero Antonio Ramos reclama unidad y acatamiento a lo que ordena la Ejecutiva.

El camarada Antonio Berna sugiere una enmienda a la proposición del Comité que éste rechaza, y que se concreta en estos términos:

En que se computen todos los votos que se emitan, aunque ellos correspondan a cargos no vacantes.

La enmienda del camarada Berna da lugar a que se abran los oportunos turnos que su discusión requiere.

A favor de la misma interviene, en primer lugar, el compañero Castillo, que dice que es necesario que computen todos los votos que se emitan, a fin de que la Ejecutiva del Partido sepa que sus asociados no están con la posición que en estos momentos sustenta.

En contra, Antonio Vayas, manifiesta que el aprobarse la enmienda de Berna es incurrir en un acto de indisciplina, y que él está de acuerdo con la conducta que sigue la Ejecutiva.

Benavides interviene a favor de la enmienda. Señala que él está de acuerdo con ella, porque significa tanto como un voto de censura a la actual Ejecutiva, que no sabe interpretar los anhelos revolucionarios que la masa del Partido siente.

Añade que es indispensable, si se quiere que el proletariado se unifique sindical y políticamente, que la dirección del Partido se encuentre en manos de los camaradas que propone la Agrupación Madrileña, al frente de los cuales se halla el hombre con el que las Juventudes Socialistas coinciden completamente, al frente de los cuales se halla Largo Caballero, el camarada que representa, dentro del movimiento obrero, la línea revolucionaria del marxismo.

Roberto Álvarez se muestra contrario a la enmienda de Berna, descartando que la cuestión sea de táctica o principio ideológico.

El camarada Antonio Berna, como autor de la enmienda, hace uso de la palabra defendiéndola en encendidos párrafos.

Descarta que la aprobación de la candidatura que propone la Agrupación Socialista Madrileña sea un acto de indisciplina. Los Estatutos—agrega—no sufrirán con esto ninguna vulneración; antes al contrario, recibirán un fortalecimiento que beneficiará en grado sumo los ideales del Socialismo.

Incita a que si es que se le alude con estas palabras, se le señalen actos de indisciplina que haya cometido desde que milita en el Partido.

Muestra su extrañeza por que se opongan a que se computen los votos que se emitan en favor de los cargos no vacantes.

A lo largo de su intervención prueba el camarada Berna extensa riqueza de razonamientos sobre la cuestión que se debate.

Termina defendiendo la posición de los hombres que la Agrupación Madrileña propone, resaltando que el Partido cumplirá los fines que su programa les marca, y cuando éstos ocupen la dirección del Partido, son los únicos que interpretan las doctrinas de Marx, y los que demuestran una mayor experiencia de los hechos que en distintas naciones se han sucedido.

Elevando a estos compañeros—finaliza Berna—a los puestos ejecutivos del Partido, el proletariado español tendrá a su frente a los hombres que el triunfo del Socialismo necesitan.

Ramos coincide en apreciar que el acordar la Ejecutiva de la Agrupación de Madrid es un acto de indisciplina.

Sometida a votación, es rechazada la propuesta de Berna.

Seguidamente se procedió, eligiéndose al efecto una Comisión escrutadora, a la elección de las vacantes de la Ejecutiva nacional.

La votación se verificó por medio de papeletas, nombrándose a los siguientes camaradas, que son los propuestos por la Agrupación de Madrid.

Candidatura propuesta por la Agrupación de Madrid: Presidente, Largo Caballero, 93 votos; vicepresidente, Álvarez del Vayo, 86; secretarios, Enrique de Francisco, 88, y Pascual Tomás, 92; vocales: Araquistain, 89; Bugeda, 89; Albar, 88, y Llopis, 88.

La candidatura de la Ejecutiva ha obtenido la siguiente votación: Presidente, González Peña, 85; vicepresidente, Jiménez de Asúa, 5; secretario, Lamónada, 85; secretario de actas, Cruz Salido, 85; vocales: Bugeda y Albar, 89 y 88, respectivamente.

La Ejecutiva triunfante queda, pues, de esta manera:

Presidente, F. Largo Caballero; vicepresidente, Álvarez del Vallo; secretario, E. de Francisco; vice, Pascual Tomás; vocales: Luis Araquistain y Jerónimo Bugeda.

Cerca de las tres de la mañana se levantó la sesión para continuarla el miércoles, a las ocho de la noche.

# LUCHA DE CLASES

## NOTA SINDICAL

A fin de que nuestros lectores se den perfecta cuenta de cómo se desenvuelve en la capital de la República el conflicto del ramo de la Construcción, y de los comentarios que alrededor de él se hacen, reproducimos un artículo que, bajo el título de "Nuestra posición", publica el valiente órgano de la industria de la Edificación de Madrid y sus limítrofes.

Dice el artículo de referencia: "Nuestra huelga ha despertado encontradas apreciaciones sobre su planTEAMIENTO y sobre su contenido. Respetamos el derecho a la crítica, y cuando se produce una lucha como la nuestra, puede resistir un comentario adverso, porque si éste lo inspira un mal propósito, en la unanimidad en que se sostiene nuestro movimiento se estrellarán los que traten con una campaña solapada de restarle mérito.

Fundamentalmente lo que más se censura es que creen que este movimiento ha sido inspirado por la C. N. T. y que la Federación local de la Edificación ha perdido su control. Muchos de los que así opinan no han sido los menos entusiastas de una unión de las dos centrales sindicales, y no está en mi y buena armonía el deseo con esta posición que ahora adoptan.

Los hechos, sin embargo, son de otra manera como los pintan. Han sido secciones nuestras las que primeramente han acordado ir conjuntamente con la C. N. T., y estas mismas secciones, algunas de ellas, las que han acordado la jornada de treinta y seis horas y la unificación de los jornales, así como las peticiones que han merecido mayor crítica por parecer desmesuradas.

Ya se ha razonado la justicia de estas peticiones, más la capacidad de la industria para soportarlas.

Ahora se exageran los peligros de nuestra lucha para el Frente Popular, y a poco que examinen su desarrollo verán que ese temor no tiene justificación, y que, en cambio, somos nosotros, los trabajadores de la Construcción, los que tenemos que hacer ver que el Gobierno que representa el Frente Popular en este caso, como en muchos, no está en el plano que le corresponde.

Este reproche, si lo hacemos, no es porque queramos quebrantarle, sino de leal advertencia, de estímulo, pues observamos, no sólo por su conducta en nuestra huelga, sino por otras, que a los afanes contenidos por los trabajadores no se responde hasta que éstos van a la lucha.

Que nuestra adhesión no debe privarnos de mantener una posición de consecuencia con los principios de nuestras ideas y de nuestra táctica. No podemos olvidar eso. Nuestra adhesión al Gobierno obliga aún más a éste a alendernos, cosa que no sucede.

Aun no se ha hecho fundamentalmente nada eficaz, y en instantes históricos como los actuales, la rapidez de acción tiene que ser una de las características de la política.

Las necesidades de los trabajadores, su afán de justicia, no pueden ser contenidas por un miramiento de espera. No se puede decir aguarda a quien no come, a quien lucha por su mejoramiento, a quien se defiende contra las artimañas e injusticias de los patronos.

Nuestro respeto al Frente Popular tiene que ser consecuente con su eficacia, y para que nos sometamos no se puede estar asustando con peligros de militares y de monárquicos, porque un elemental y primitivo sentido práctico aconseja que si ese peligro existe y esteriliza la labor del Gobierno, éste, teniendo todos los resortes del Poder en su mano, debe destruirlo, y si no lo hace, es que no cumple con el deber que le impone nuestra confianza.

Que se haga fuerte no dejando abandonar sus compromisos y nuestras aspiraciones, sino que el Poder lo ejerza con aquella decisión y entereza que se nos ha prometido emplear.

Nuestra huelga no puede ser un peligro al Gobierno. El peligro será la clase patronal, cerril e intransigente, y si debilidad si deja que esa intransigencia provoque reacciones violentas."

## Oficina de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponden de trabajar en las obras del excelentísimo Ayuntamiento, el día 25 de junio de 1936:

Peones: Joaquín Palazuelos Cagüel,

gal, Manuel Campo San Martín, Amador Herrera Gutiérrez, Clemente Castanedo López, José Cuevas García, Angel Rodríguez Romero, Francisco España Cantero, Tadeo Iglesias Sorribas, Julio Puente Mier y Gregorio García Calvo.

Albañiles: Manuel Bolado Bezanilla, Julio Bolado Castanedo, Francisco Lillo Abad y Alfredo Gutiérrez Jurcos.

Machacadores: Antonio Inán González, Justo Gómez Gómez, Darío Gil Leiva, Higinio Bco García, Santiago Lanza Digo, Cecilio Camus Toca, Ceferino Costales Bahamonde, Regilio Peña González, Pascual Fernández Mier, Leodegario Merino García, Julián Cuesta Gutiérrez, Hipólito Hogueín Rodríguez, Francisco Toca Guerra y Adán Revuella Pérez.

### HERMANOS PALACIO

## CALZADOS

### EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

Labrantes: Luis Mendoza González, Angel San Martín García, Simón San Emeterio López, Diego Fernández Vega, Julián San Martín Herrera, Eulogio Mirón Fernández, Manuel Larrea Fernández, Angel San Martín Zamallo, Domingo Losada López, Agustín Maneco Barcelona, José María Gutiérrez Ganza y Bonifacio San Millán Movellán.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas a recoger el volante para ir al trabajo finaliza hoy, jueves, día 25, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

### OTRAS NOTICIAS

#### COMITE PROVINCIAL DE LA EDIFICACION (U. G. T.), Y COMITE DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

Hemos recibido la siguiente nota, que gustosos publicamos:

La presente nota tiene por objeto poner en claro las condiciones en que ha quedado resuelto el conflicto de la construcción.

Para que la opinión juzgue y sepa quién es el culpable, en caso de que tengamos necesidad de salir a la calle.

El conflicto ha quedado provisionalmente resuelto, porque la Compañía de Obras y Construcciones de Bilbao no quiere firmar las bases que ha firmado la patronal montañesa; alega dicha Compañía que tiene que hacer unas gestiones en el ministerio de Obras Públicas; para que no se nos diga que somos intransigentes hemos concedido dos semanas de prórroga a dicha Compañía para que haga los trámites indicados.

Si a las dos semanas no se nos da una satisfacción a nuestras justas aspiraciones, haremos prevalecer nuestros derechos conquistados en la pasada huelga.

Trabajadores de la construcción, estad alerta a las indicaciones que os hagan vuestros Comités respectivos.

### Asociación Amigos del Grupo Escolar "Ramón Pelayo"

El sábado, día 27 del actual se celebrará una velada de despedida de la Rondalla y Coros que realizarán una excursión artística a Oviedo.

El Cuadro Artístico de Antiguos Alumnos del Grupo pondrá en escena el magnífico drama de Guimerá TIERRA BAJA.

La entrada será por rigurosa invitación individual.

Los que deseen asistir deberán apurarse a recoger sus respectivas invitaciones, pudiendo hacerlo en el Grupo Escolar "Ramón Pelayo", todos los días, de seis a ocho.

La velada empezará a las nueve de la noche.

### VENDO

Casa labranza, sin terreno, en Sierra, Ibi (Mazcuerrás). Informes, don Aniceto San Román, en Sierra.

## Sociedades que se han reunido

### LA SOCIEDAD DE PELUQUERAS DE SEÑORAS HA ACORDADO DONAR UN BONO DE 25 PESETAS. PARA "LA REGION"

Presidiendo el camarada Santiago Cuevas celebró asamblea en el local de la Casa del Pueblo, el pasado domingo, a las once de la mañana, la Sociedad de Peluqueras de Señoras, notándose una extraordinaria animación que daba el gran número de compañeras asistentes.

Se dio cuenta de las numerosas gestiones realizadas por la directiva y que son de gran interés en lo que se refiere a la cuestión interior de la organización.

Se leyó y aprobó con las salvedades oportunas la Memoria de la F. O. M.

A su Congreso se designaron delegados a los compañeros Santiago Cuevas y Agustín Martínez.

Se acordó adquirir un bono de 25 pesetas de este periódico y donárselo a la viuda del camarada Malumbres, Matilde Zapata.

Asimismo constó en acta la protesta y la condolencia de la asamblea ante el cobardo asesinato que costó la vida al director de LA REGION.

A la una de la tarde el compañero Cuevas levantó la reunión.

### EL SINDICATO DE SANITARIOS ACUERDA SUBVENCIÓN A "LA REGION" MENSUALMENTE

El pasado día 22 celebró sesión en el local del Orfeón Socialista Pablo Iglesias el Sindicato de Sanitarios.

Abrió la sesión a las siete de la tarde el camarada Muñoz.

Se aprobó el estado de cuentas con las aclaraciones pertinentes.

Se discutió ampliamente la Memoria de la F. O. M., haciendo uso de la

palabra en los diferentes debates que se entablaron varios compañeros, entre ellos el camarada Serapio Ibáñez, que con gran claridad y abundantes razonamientos fijó su posición en los diversos puntos que suscitaron discrepancias de criterio.

Se designó como delegados a este Congreso al compañero Serapio Ibáñez y como delegado suplente a Jaime Sorli.

Se dio a conocer a los reunidos la cantidad recaudada en beneficio de LA REGION, que asciende a 189,50 pesetas.

Se acordó subvencionar mensualmente a este periódico con la cantidad de diez pesetas.

Igualmente se subvencionará al Socorro Rojo Internacional con 5 pesetas mensuales.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

### SINDICATO SANITARIO SECCION DE PEDROSA

El domingo a las tres de la tarde, se trasladó a Pedrosa la directiva del Sindicato Sanitario de Santander, con objeto de presidir la reunión de sus compañeros de oficio.

La asamblea se mostró complacida de las atenciones que el señor administrador tuvo para con la Comisión del Sindicato, cuando fue a plantearle la cuestión de acoplamiento de personal.

Se discutió la Memoria de la F. O. M., y se dieron amplios poderes a los delegados de la sección para que pudieran votar a los compañeros que estimasen oportunos en la asamblea que tendría que verificar el Sindicato de esta capital.

A las seis de la tarde se levantó la sesión, a la que asistieron una cantidad tal de afiliados que se duda faltara a la Junta alguno de los que estaban francos de servicio en esta fecha.

## CORREO SINDICAL

### CASA DEL PUEBLO

#### LA GRAFICA

Se convoca a todos los recaudadores de "La Gráfica", a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media en la Secretaría de la Sección.

### SOCIEDAD DE PANADERAS

Se advierte a todas las compañeras que los días de cotización son los miércoles y jueves, de seis a ocho de la noche.

### AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta organización celebrará el próximo dos de julio (jueves) una gran velada teatral, en el Coliseum María Lisarda, a beneficio del Montepío de esta sociedad poniéndose en escena, por el Cuadro lírico de la sociedad Amigos del Arte, las preciosas y divertidas zarzuelas: "El Duío de la Africana" y "Los Claveles". En programas de mano se darán detalles de este gran festival artístico.—La Comisión.

### SOCIEDAD DE CONTRATAS FERROVIARIAS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Celebrará junta general extraordinaria.

hoy, día 25, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

### SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, día 25, a las doce de la noche.

### SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES (SECCION VALLADOLID DE CAMARGO)

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, día 26, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar sobre el contrato de trabajo. Rogamos.

## ! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

## Atención:

**BOMBAS Y COHETES**  
Ferretería  
**MARTINEZ**

TORRELAVEGA

## DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Tres grandes éxitos

**LUISA REGINA**

Cancionista

**MARGARITA JIMENEZ**

Estrella de Baile

**CONSUELO VERAL**

Bellísima Vedette Frívola

Todos los días variedades a las diez, once y doce noche. Domingos y festivos, a las siete tarde. Especial en la pista, dos de la madrugada.

## LA IDEAL ARTISTICA

Hace nuevos y sugestivos trabajos en ampliaciones, tamaño 30 por 55: con marco y cristal, 26 pesetas, garantía en los mismos. Sortijas con fotografía.

Necesito representantes en toda la provincia para trabajar por su cuenta o en comisión, dando facilidades.

PLAZOS Y CONTADO

Plaza Vieja, 8, 2.º Santander

Correspondencia: Apartado Correos, 216.

# LUCHA DE CLASES

do la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de mucho interés. Se impondrá una multa al que no asista.—El secretario.

## SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

A los vocales obreros de los Jurados mixtos de la Segunda Agrupación:

Se les convoca urgentemente a una reunión en la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde, para hoy, jueves, día 25.

## AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el viernes próximo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar sobre la Memoria del próximo Congreso de la F. O. M., y dictamen de las respectivas ponencias.

Se ruega la más puntual asistencia por ser de gran importancia los asuntos a tratar.

## COOPERATIVA DE CASAS BARATAS, SECCION DE RENEDO

El domingo, 28, a las diez de la mañana, se celebrará reunión en la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Asistirá el compañero Vayas para resolver varios problemas que afectan a los asociados en general.

## SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO (ALIMENTACION)

Por la presente se convoca a todos los compañeros de este ramo que trabajen en calidad de internos a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo en nuestra Secretaría, a las diez y media de la mañana para un asunto de gran interés.—El secretario.

## ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, con el siguiente orden del día, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Discusión y aprobación del gráfico de ascensos.

Nombramiento de vocales del Jurado Mixto.

Plazo que se ha de dar a la Patronal para el estudio del Contrato de Trabajo.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los asociados por ser un asunto de sumo interés para todos los obreros de la industria.

## SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES Y HORMIGON ARMADO

Este sindicato convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 28, a las diez de la mañana en el Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", Cisneros, 23.

Se tratará de un asunto de sumo interés para todos por lo que se les ruega acudir a la hora indicada.

Se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

## SINDICATO MONTAÑES DE CANTERAS

Se convoca a Junta general para el viernes, 26, a las siete de la tarde y por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.

## CENTRO OBRERO

## SINDICATO DE PROFESIONALES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a una asamblea que ha de celebrarse hoy, jueves. Por lo interesante de los asuntos a

tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

## GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE COMERCIO Y ALIMENTACION

Se convoca a todos los afiliados socialistas a una reunión que se celebrará hoy, 25, en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

## SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA (C.N.T.)

Se pone en conocimiento de todos

## Llegada de militares

Ayer, y procedentes de Madrid, llegaron en automóvil a esta capital, el inspector general del Ejército, don Juan G. A. Gómez Caminero, un jefe del Estado Mayor y un ayudante.

Estas personalidades militares se hospedaron en el Hotel Méjico, donde fueron cumplimentados por los jefes y oficiales de nuestro Regimiento.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda.

### PRIMERA PARTE

"El último romántico", p. d., S. y Vert.

"La mesonera de Tordesillas", gran selección, Arguñadas.

### SEGUNDA PARTE

"Festa na tolda", rapsodia, Freire.

"Chateau Margaux", selección, Caballero.

"Recuerdo vienés", vals, Iruretagoyena.

# CARTELERA POLITICA

## PARTIDO COMUNISTA

A todos los militantes, radios y células del Partido.

El viernes, día 26, en el local del Partido, a las ocho en punto, este Comité ruega a todos los camaradas que deberán estar en su totalidad y exacta hora a una reunión que tendrá por objeto el tratar el siguiente orden del día:

Situación actual de este Comité. Nombramiento del nuevo Comité, renovación total o parcial o ampliación del mismo. Tareas inmediatas.

## SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

A todos los antifascistas del barrio de San Roque se hace saber que el sábado, día 27, se celebrará un acto de solidaridad internacional y pro libertad de Carlos Prestes, organizado por los grupos de base del Socorro Rojo "Ramón Casanellas" y "Stalin". ¡Trabajadores; mujeres, acudid todos!

## JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los miembros de la Juventud Socialista Unificada del Radio Oeste para una reunión que se celebrará en el Salón de la Feria de Muestras, hoy, jueves, 25, a las siete y media en punto, las ca-

lles siguientes: Plaza de Numancia, San Fernando, Valbuena, Barrio Obrero, Campogiro y Alonso Gullón. Se recomienda no dejen de asistir porque es urgente.

El secretario del Radio Oeste, RAMOS.

## AGRUPACION SOCIALISTA DE TORRELAVEGA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del acuerdo tomado en la asamblea celebrado el día 23, que pueden pasar por la Secretaría de la Agrupación durante todo el día de hoy de diez a una y de tres a siete para

## La verbena de San Fermín

Promete este año ser el mejor festejo verbenero celebrado en Santander esta verbena de la calle de la Enseñanza, en la que un grupo de vecinos pone a contribución todo su esfuerzo para que la ya tan célebre verbena de San Fermín, sea superior a todas las celebradas, y ayudados eficazmente por el vecindario entero de dicha barriada.

Entre los festejos que figuran en el programa organizado por la Comisión de dichos vecinos, merecen destacarse por su originalidad y buen gusto la tómbola benéfica a la que todo el comercio e industria montañesa ha contribuido con la generosidad de que siempre dan patente, y el sugestivo y bello concurso de balcones engalanados, por lo que han recibido importantes premios del Sindicato de Iniciativas, que de esta manera quiere prestar la simpatía con que ve los festejos populares, señores jefes y oficiales de la Cruz Roja del distrito de la Enseñanza, a cuya benéfica institución es el beneficio de la verbena, del presidente de la misma don Julio P. Avendaño, del señor Muro y de otros muchos que sentimos no publicar hoy por exceso de original y que con sumo gusto publicaremos en días sucesivos.

nuestros socios, que la reunión que se acordó en la pasada celebrar el miércoles quedó aplazada hasta hoy, y jueves, por no tener a disposición el Salón a causa de la conferencia naturalista del señor Ginemo.

Nuestra junta comenzará a las 8 de la noche, tomándose los acuerdos con el número que asista a la misma.

## SINDICATO DE LA PESCA

Por la presente se convoca a todos los compañeros en general, y a los parados en particular, a una asamblea magna, que se celebrará el domingo, día 28, a las nueve y media de la mañana, entendiéndose que todos los que no asistan, no entrarán en la Bolsa de embarque ni en la de guardianes.

Se hace saber a todos los compañeros que tendrán que traer a dicha junta, para la constitución de dicha Bolsa, el carnet.

Se espera la total asistencia de todos los compañeros.

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION C.N.T. y U.G.T.

Se convoca a todos los obreros que trabajen en los tajos del Ayuntamiento y todos los parados a la asamblea que se celebrará en el Centro Obrero el viernes, a las seis y media de la tarde.

Dada la importancia de la asamblea se espera la total asistencia de los compañeros.

## SINDICATO DE MOZOS DE ALMACEN (C.N.T.)

Se convoca a junta general para el viernes, 2 del corriente, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda para

dar cuenta de la aprobación de los Estatutos de este Sindicato.

## SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Sección de Profesionales Tramoyistas, Electricistas y Utileros de Santander. — Esta Sección convoca a Junta general extraordinaria, para el viernes, día 26, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y en segunda, y siendo los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la más puntual asistencia.

## SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

## SECCION DE ACOMODADOS Y SIMILARES DE E.P. (C.N.T.)

El domingo, día 28 de junio, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se ruega asistan todos los compañeros y compañeras a la asamblea, ya que los asuntos a tratar son de inaplazable resolución.

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (ALBAÑILES) C.N.T.

Se convoca a junta para hoy, jueves, día 25, a las seis y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la mayor puntualidad.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todo sindicato que, de no asistir, se cumplirá el acuerdo recaído en la asamblea anterior.

## OTROS CENTROS

Se convoca a todos los obreros y empleados de la Electra de Viesgo pertenecientes al sindicato de la misma empresa, que han dado su firma para exigir su disolución, a una reunión que se celebrará el jueves, día 25, a las siete de la tarde, en el salón de la sociedad de Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. La emocionante producción «Dick Turpin». Con Víctor Me. Laglen. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—«Mundos privados». Por Claudette Colbert y Charles Boyer.

POPULAR VICTORIA.—«Secretos». Por Mary Pickford y Leslie Howard.

## María Lisarda (Colisevm)

Hoy, jueves. A las 4,15, 7,15, y 10,30. Tres funciones. POPULARES. Gran éxito de Spencer Tracy, y Lauretta Young, en **FUEROS HUMANOS**

En español.

Mañana, viernes. Moda Especial. Clive Brook con Madeleine Carroll, en **EL CONSEJERO DEL REY**.—El sábado, Casimiro Ortas, en la producción nacional, **PODEROSO CABALLERO**.

## GRAN CINEMA Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

SENSACIONAL ESTRENO GRAN MODA **MUNDOS PRIVADOS**

Con Claudette Colbert, Charles Boyer y Joan Bennett. Un film que interesa y apasiona, avalado por una técnica prodigiosa y una formidable interpretación.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades

—Páramo y—  
—Montferrer—

RUAMENOR, 26, 1.<sup>o</sup>  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 37-60

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

Prepare una sopa riquísima con CALDO CHIX DE POLLO en cubitos de jugo de pollo en su gelatina. Sólo cuesta 10 céntimos en Ultramarinos



COÑAC UHP EL MAS POPULAR

LA SITUACION POLITICA

# La Cámara acepta la acusación formulada contra el straperlista radical Salazar Alonso

## UNA DISPOSICION SOBRE EL USO DE ARMAS EN MADRID

Madrid. — La Dirección General de Seguridad ha publicado la siguiente disposición:

"Usando de las facultades conferidas en el artículo 52 del vigente reglamento de armas y explosivos, de 13 de septiembre de 1935, esta Dirección general ha acordado anular, con carácter provisional, en la provincia de Madrid, las guías y la pertenencia de armas cortas y largas de cañón estriado, correspondientes a licencias de primera y segunda clase, de los poseedores de armas que carezcan de dichas licencias o no las hayan revalidado, hasta tanto que se provean de las mismas.

Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior los que tienen licencias revalidadas o expedidas después del primero de marzo del corriente año.

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que los propietarios de armas a quienes afecte esta disposición las depositen en los cuarteles de la Guardia civil, juntamente con las respectivas guías de pertenencia que se anulan."

## LOS OBREROS INTERVIENEN EN LA EXPLOTACION DE UNA MINA

Oviedo. — Esta mañana, los periodistas preguntaron al gobernador si era cierto que por orden suya los obreros se habían incautado de la mina de Riosa, de la que, como se sabe, es propietario don José Cela.

El gobernador respondió que no había hecho más que cumplir una orden del Gobierno, pero que, desde luego, no se trataba de una incautación, sino simplemente de una intervención temporal, en tanto se resolvían los problemas que la Empresa había dejado planteados en la mina.

Añadió que los obreros continuarían trabajando en tanto percibiesen los jornales que se les adeudaban y tuviesen la garantía firme de que la explotación continuaría.

Terminó diciendo que estos obreros trabajan bajo el control de la Jefatura de Minas de la provincia.

## LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — El jefe del Gobierno permanecerá toda la mañana en su despacho oficial del palacio de Buenavista, donde recibió una extensa audiencia militar, en la que figuraban los generales Urbano, Martínez Cabrera, gobernador militar de Cartagena; Queipo de Llano, inspector general de Carabineros; Peña, de la división de Caballería; Espinosa de los Monteros, de la Escuela; de Guerra, Cardenal y Riquelme y Rodríguez; coroneles señores Mostardo y March, Ramírez y Farnés; comandante Fuentes, tenientes coroneles Rubio, Carratalá De los Mozos y Valcárcel y auxiliar peticional don Rogelio Segovia.

También recibió el señor Casares Quiroga al diputado a Cortes señor Pérez Urrías.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Gérona. — Contrariamente a lo que se esperaba, los patronos y obreros de las fábricas de cemento y cal de esta ciudad, no se pusieron de acuerdo en la reunión que celebraron anoche bajo la presidencia del comisario de orden público.

En consecuencia, y tal como estaba anunciado, esta mañana se ha declarado en la capital la huelga general del ramo de la construcción por solidaridad con aquellos huelguistas.

En las primeras horas de la mañana se observó que en algunas obras se trabaja normalmente, pero a medida que transcurría la mañana el paro se iba extendiendo, pues grupos

de obreros invitaban a los que trabajaban a que secundaran la huelga.

Se han registrado algunos incidentes, habiendo tenido que realizar la fuerza pública algunas detenciones, que quedaron sin efecto horas más tarde.

Un obrero de los que trabajaban en las obras de los derribos de la muralla del Hospicio ha tenido que ser asistido de heridas en la cara que se las produjo un huelguista con una barra de hierro.

El agresor que fué detenido, fué puesto en libertad horas después.

Las negociaciones entabladas para resolver la huelga de los obreros de la fábrica de botones propiedad de don Juan Vijas, de esta ciudad, han quedado rotas por el momento.

El Comisario de la Generalidad ha manifestado a los periodistas que su impresión sobre este conflicto es muy pesimista.

## "MENTAR LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO, DICE EL GOBERNADOR DE OVIEDO"

Oviedo. — Un periodista preguntó al gobernador si era o no apócrifo el telegrama enviado al señor Calvo Sotelo. El gobernador tardó en responder, pero al fin dijo que eso significaba tanto como mentar la sogu en casa del ahorcado. Añadió que lo que necesitaba decir era que reiteradas veces había presentado la dimisión del cargo al Gobierno y que estaba sometido a lo que el Gobierno dispusiera y que acataría cualquiera que fuera la resolución que dictase.

También se le preguntó si en realidad los delegados gubernativos estaban todos destituidos, a lo que respondió que más de setenta de los que había nombrado estaban destituidos; pero que en algunos puntos, entre éstos Pravia, Llanes, Quirós y Castropol, los había dejado porque no habían terminado sus funciones en lo relativo al orden público. A este propósito dijo que en Castropol se daba el caso curioso de que ejerce el cargo una mujer de nacionalidad americana, muy culta, y que todavía no había dado una orden de detención contra nadie, actuando a satisfacción de todos.

## LA OFENSIVA PATRONAL ES GENERAL EN TODA ESPAÑA.

Madrid. — "Política", a propósito del interminable conflicto de caldereros y ascensoristas, dice que una parte del empresariado se obstina, con terquedad a toda prueba, en quebrantar al régimen.

"Pero esa confabulación está descubierta, y el Gobierno decidido a malograrla por los más rápidos y expeditivos caminos.

Ya dijimos en su día que si las multas no bastaban para acabar con la inclinación subversiva de algunos sectores patronales, se apelaría a medios de mayor dureza.

Ya a ser forzoso entrar en esa vía punitiva, y los capitanes de la rebeldía patronal y cuantos los alientan y secundan se enterarán a sus expensas de que el Estado republicano no consiente ofensivas contra la ley."

"A. B. C.", entre otros comentarios, hace uno sobre el manifiesto de los socialistas afiliados a la Naval, que exponen la situación de la Marina mercante en la actualidad. Añota el manifiesto los buques españoles que están inmovilizados en algunos puertos extranjeros y en otros de la península y se invoca la autoridad del Gobierno para que obligue a las Empresas navieras a cumplir el laudo. Pero "A. B. C." dice que, a pesar de las primas y subvenciones recibidas por las Compañías, pueden éstas no estar "en condiciones de soportar unas nuevas bases de trabajo que, según los mismos autores del manifiesto, elevan la parte en dinero de los salarios mínimos en la proporción del cuatrocientos por ciento, a la vez que obliga a un considerable aumento en la plantilla del personal.

## LOS OBREROS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DEL PUERTO RECLAMAN SUS DERECHOS

Madrid. — El ministro de Obras Públicas recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes manifestó que los obreros de las Juntas de Obras del Puerto tienen presentados los oficios de huelga para mañana, día 25.

Aunque en el Consejo de ministros último se había resuelto una parte de las peticiones de estos obreros, como es la del abono de las pagas extraordinarias, ahora quedaba pendiente el problema de las indemnizaciones a los obreros represaliados por los días en que no trabajaron.

La mayor parte de las Juntas los han abonado, pero quedan algunas que no han cumplido con esta obligación.

"Como no existe razón —añadió el señor Velao— para que no lo hagan, acabo de circular las órdenes a todas las Juntas de Obras del Puerto de España para la rápida y apropiada aplicación del decreto sobre las pagas extraordinarias a los empleados y obreros de las Juntas, habiéndose ordenado igualmente a las de Santander, Celta, Bilbao, Tenerife, La Luz y Huelva que abonen los jornales devengados por los obreros represaliados en octubre, formalizando al mismo tiempo un presupuesto adicional para que no queden desatendidas las obras de dichas juntas.

—Es de suponer —siguió diciendo— que hoy mismo queden retirados los oficios de huelga presentados para el día 25, pues tengo ya noticia de que algunos ya han sido retirados.

## La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, dió comienzo la sesión de Cortes, con escasa animación en escaños y tribunas y el banco azul desierto.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y da lectura de un proyecto de ley.

Acto seguido se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de julio de 1936 la reserva hecha a favor del Estado sobre alusiones auríferas.

Seguidamente comienza a debatirse la proposición de ley que, firmado en primer lugar por el diputado de Izquierda Republicana, señor Nogués, acusa a Salazar Alonso como cómplice en el "affaire" del "Straperlo", cuyo funcionamiento facilitó desde el puesto de ministro de la Gobernación que dicho señor ocupó durante los Gobiernos radicales cedistas.

NOGUÉS apoya, como primer firmante, la proposición que se discute y se refiere a los hechos que han servido de base para la proposición mencionada. Añade que, como diputado de Izquierda Republicana, defenderá la proposición de forma objetiva, ya que ella no servirá para lograr ningún efecto político, sino únicamente para que resplandezca la verdad.

Agrega, al igual que lo hace la proposición que defiende, que en la actuación de Salazar Alonso desde el Ministerio de la Gobernación, y en lo referente al asunto Strauss, se advierten claros indicios de criminalidad que deben ser sancionados en la medida que la ley disponga.

Afirma que el funcionamiento del "Straperlo" en el Gran Kursaal, de San Sebastián fué autorizado por el entonces ministro de la Gobernación Rafael Salazar Alonso, autorización esta que sirve de base a la proposición que se está debatiendo.

Para demostrar esta afirmación, el señor NOGUÉS, habla de la carta que el entonces subsecretario de la Gobernación, Eduardo Benzo, dirigió a Strauss, y en la que le decía que el ministro había autorizado el funcionamiento del "Straperlo" en San Sebastián.

Dice que otros testimonios que podía presentar en apoyo de la proposi-

ción, fueron ya presentados al discutirse el mismo asunto en las anteriores Cortes. Cita igualmente la anomalía que significa un decreto de puño y letra de Salazar Alonso adjunto al expediente incoado por el juez especial señor Bellón y en el que se prohíbe el funcionamiento del "Straperlo" en San Sebastián. Dice que con referencia a este decreto se ha comprobado que el informe de los peritos, que fué escrito con posterioridad a la fecha señalada en él.

Habla asimismo de otros detalles relacionados con el asunto.

Se refiere también al funcionamiento del "straperlo" en Formentor, y dice que, a su entender, el responsable de esta anomalía fué el ex ministro de la Gobernación Eloy Vaquero.

Sin embargo, y por no tener pruebas de momento para fundamentar su acusación, pide el nombramiento de una comisión por parte de la Cámara, para que, en un plazo de días, efectúen las averiguaciones pertinentes, y una vez recogidos todos los datos necesarios, llevarlos a la Cámara, para esclarecer todo lo referente al funcionamiento del "straperlo" en Formentor.

El PRESIDENTE ruega al secretario señor Madariaga dé lectura a los artículos del reglamento concernientes a proposiciones similares a la que se está discutiendo.

Leídos los mencionados artículos, MARTINEZ BARRIO dice que de ellos se deduce que después del señor Nogués no puede hacer uso de la palabra ningún otro diputado.

Sin embargo, y a pesar de que lo único que procede es acordar o rechazar la toma en consideración de la propuesta formulada, manifestando el presidente que tomando como precedente lo ocurrido en las anteriores Cortes, cuando con ocasión de debates similares al que se está discutiendo, se permitió hacer uso de la palabra a los representantes de todas las minorías, en esta ocasión se va a hacer lo propio, si bien advirtiéndolo a los señores diputados que esta concesión es antirreglamentaria, si bien se hace atendiendo a los precedentes que existen.

CARRASCAL interviene en nombre de la minoría de Acción Popular, manifestando que ésta se halla de acuerdo con el nombramiento de la Comisión propuesta por el señor Nogués.

GUERRA DEL RIO hace uso de la palabra, a su vez, para manifestar que por su parte no se opone al nombramiento de la Comisión, y en idéntico sentido se expresa CID, en nombre de la minoría agraria.

El PRESIDENTE, después de la intervención de este último orador, pregunta si se toma en consideración la propuesta defendida por el señor Nogués, contestando los diputados en sentido afirmativo, con lo que queda acordado el nombramiento de la Comisión.

El PRESIDENTE manifiesta que, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento, procede el nombramiento de una Comisión integrada por 21 diputados, pertenecientes a las diferentes minorías.

Pide el señor MARTINEZ BARRIO a las minorías que procedan a reunirse para designar los miembros de ellas que pasarán a formar parte de la Comisión que ha de investigar la acusación presentada a fin de que comiencen a trabajar tan pronto como sea posible.

El PRESIDENTE da por terminado este debate y continúa la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación en las islas Canarias.

Al anunciarse la continuación de la interpelación mencionada, los diputados de la mayoría comienzan a abandonar el salón. Algunos diputados de la mayoría dicen: "Aquí nada hay que hacer". GIL ROBLES añade: "A Canarias por tercera vez". (Protestas en la mayoría).

Interviene a continuación DÍAZ CASTRO, diputado socialista por Canarias, quien dice que la responsabilidad de la difícil situación económica por que atraviesan las islas debe ser exi-

gida al Gobierno del anterior bienio. Dice que durante dicho tiempo los obreros de Canarias mantuvieron una actitud digna, no dando lugar a anomalías en el orden público.

Sin embargo, los patronos, a raíz del triunfo del Frente Popular, comenzaron su ofensiva contra los trabajadores y el Gobierno izquierdista, dando lugar a situaciones lamentables. Pide se sancione a los responsables.

Paga a ocupar la presidencia el señor Fernández CLERIGO. El orador solicita del Gobierno se alivie la situación porque atraviesan las islas Canarias, adoptando para ello las medidas que se estimen pertinentes.

Igualmente pide que se releve por el ministro de Obras Públicas a los capildos insulares de lo referente al cuidado de las carreteras de las islas. El ministro de Obras Públicas da lectura, desde la tribuna de secretarios, de un proyecto de ley.

VALLE, federal, vuelve a insistir sobre distintos puntos de su anterior intervención, insistiendo igualmente sobre la responsabilidad que cabe a los Gobiernos del anterior bienio en lo que actualmente está ocurriendo en Canarias y en la situación económica de las islas.

GIL ROBLES interviene para decir que al interrumpir al principio del debate no intentó perjudicar a las islas Canarias, sino meramente manifestar que se estaba discutiendo la interpelación presentada por Guerra del Río por no existir otro motivo de discusión, ya que la obra legislativa está paralizada por completo.

Censura el que las Comisiones parlamentarias no se reúnan y dice que los diputados de las mayorías son los primeros que faltan a estas reuniones.

VALLE protesta de estas manifestaciones de Gil Robles, que insiste en ellas.

Con motivo de esto se produce un violento diálogo entre los diputados de izquierdas y de derechas, que la Presidencia logra cortar después de grandes esfuerzos, imponiendo orden.

VALLE dice que después de las pruebas que ha mostrado a la Cámara es indudable que el señor Guerra del Río no salió diputado por Canarias con los votos de los republicanos de dicha provincia.

GIL ROBLES: ¡El señor Guerra del Río es fascista! (Se reproduce el escándalo, que es cortado de nuevo por el presidente.)

VALLE termina pidiendo se nombre un organismo que acabe con la anarquía se advierte en el comercio de exportación canario.

Juncos TORAL rectifica, insistiendo en las manifestaciones que ya había hecho al principio de la interpelación.

Contesta el ministro de AGRICULTURA a los oradores, diciendo que el Gobierno se preocupará de la crisis que padece el comercio de exportación de Canarias. Igualmente, manifiesta que se atenderá a los demás extremos formulados por los que han intervenido en la interpelación.

Pasa a ocupar la presidencia el señor MARTINEZ BARRIO. El PRESIDENTE da por terminado este debate.

Un secretario lee una proposición, no de ley, pidiendo la reforma de la ley de Propiedad Intelectual. Defiende esta proposición el primer firmante de la misma, señor ESTELRICH, de la Lliga, que explica los motivos que le han impulsado a presentarla.

El ministro de ESTADO le contesta, reconociendo las razones expuestas por el orador regionalista y manifestando que próximamente trasará a la Cámara un proyecto de ley en el que se recogen las sugerencias contenidas en la proposición presentada por Estelrich.

Este rectifica agradeciendo al ministro sus frases y retirando la proposición.

Se pasa a ruegos y preguntas e interviene PESTANA, que se muestra contrario a la continuación de la censura de Prensa, por estimar que es mucho más efectivo e infinitamente

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA SITUACION POLITICA

Largo Caballero pide se exijan urgentemente responsabilidades por la represión de octubre

menos molesto, la imposición de fuertes sanciones económicas a los diarios que publicaran noticias que no se ajustaran a la verdad.

Dice también que es lamentable el que la Cámara no desarrolle la labor legislativa que está obligada a realizar.

Manifiesta que él llegó a las Cortes esperanzado, por creer que esta labor se activaría, pero que, en vista de la forma lenta en que se están llevando a cabo las cosas, está perdiendo la fé que tenía en un principio.

Le contesta el PRESIDENTE, quien dice que en lo referente al primer ruego lo llevará hasta el Gobierno. Acerca de lo relativo a la poca labor que se realiza en la Cámara, dice el señor Martínez Barrio que el señor Pestaña se lamenta excesivamente.

Rectifica PESTAÑA y LOPEZ RO. DRIGUEZ, socialista, formula dos ruegos, relacionados con la situación a que las empresas mineras de Huelva han arrastrado a los mineros de Sala y Riotinto.

Pide al Gobierno se preocupe de este estado de cosas y aplique a las empresas reaccionarias las sanciones que merecen.

VELASCO, BILBAO y otros diputados formularon diferentes ruegos al ministro de Trabajo, levantándose la sesión acto seguido, a las nueve menos cinco de la noche.

UN ACTO DE LAS JUVENTUDES UNIFICADAS DE SEVILLA

Sevilla.—Para la sesión de clausura del Congreso que se celebrarán las juventudes unificadas de esta provincia próximamente se había anunciado la celebración de un mitin en el que intervenirían la "Pasionaria" y Largo Caballero.

Sin embargo, por motivos ampliamente expuestos, dichos diputados no podrán desplazarse a la capital andaluza, y en su lugar intervendrán en el mitin el diputado y secretario general del partido comunista español, José Díaz.

UNA INTERPELACION DE CID

Madrid.—El señor Cid manifestó a los informadores que la interpección que había solicitado hacer sobre la situación en el campo, la explicará mañana, viernes, ya que el Gobierno había acordado se explanara en esta fecha.

ELLOS SE ENTIENDEN

Madrid.—El señor Gil Robles ofreció a Guerra del Río los cuatro puestos que le correspondían a la minoría de Acción Popular en la Comisión que ha de tratar de la acusación presentada contra Salazar Alonso.

Guerra del Río agradeció el ofrecimiento, pero manifestó no aceptarlo, por ser este el criterio sustentado, tanto por el grupo de diputados radicales como por el propio Salazar Alonso.

PARA OBRAS EN ASTURIAS

Madrid.—Los diputados del Frente Popular por Asturias, señores Fernández Vega y Angel Menéndez, visitaron al ministro de Obras públicas para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con la provincia que representan.

El ministro, después de escuchar las observaciones de los diputados, firmó la autorización para llevar a efecto obras en el río Candín, por un valor de 90.102 pesetas.

HUELGA GENERAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Huelva.—Por solidaridad con los mineros de Riotinto que llevan de interior de las minas, en huelga de brazos caídos, más de una semana, ha sido declarada la huelga general en toda la provincia.

La huelga comenzó a las doce de la noche del martes, y los primeros que la secundaron fueron los camareros y los tipógrafos que iban a trabajar a los diarios; por esta razón los periódicos no fueron publicados.

El gobernador llamó a su despacho los patronos panaderos, a los que expuso la situación existente solicitando de ellos elaborasen pan, a fin

de que la población no se viera privada de este artículo.

Por ello, y por haber atendido los patronos la petición del gobernador, no se careció de pan, si bien se formaron largas colas.

Desde las primeras horas de la mañana el paro fué general. Las calles de Huelva están patrulladas por fuerzas de la guardia civil, Asalto y Seguridad, prestando servicio en los edificios públicos fuerzas de Carabineros y marinos de un cañonero surto en el puerto.

La huelga se desarrolla pacíficamente sin que hasta la fecha se hayan producido incidentes de ninguna clase.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Sevilla.—Después de prolijas gestiones han quedado solucionados diversos conflictos que había planteados en esta capital y entre ellos el que sostenían los obreros de las islas del Guadalquivir, ya que se ha hecho entrega a la Empresa de diez mil pescas, con las que se han pagado los jornales atrasados que se adeudaban a los obreros.

UN COMENTARIO DE "EL LIBERAL DE MADRID"

Madrid.—"El Liberal" opina que se equivocaban los que suponen equivocados a los que gobernaron en las Constituyentes.

La función de las Cortes de 1933 no se desnaturalizó porque la mayoría conjuncionista negaba el diálogo y la convivencia con las minorías.

Aquella función parlamentaria se desnaturalizó por la obstrucción sin precedente del "Comité de los Cinco".

Aquella obstrucción fué la que negó la convivencia y el diálogo y la que desarrolló un derrotismo que, amparado en las alturas, dió al traste con las gloriosas Cortes Constituyentes.

Con actos de contricción se podrán salvar las almas, pero no los partidos ni las personalidades políticas que incurrieron en tan funestas equivocaciones.

FALLECE EL AUTOR PRINCIPAL DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—Ayer por la mañana, a las siete y media, y cuando se llamaba a los presos de la cárcel de esta capital para que tomasen el desayuno, fué encontrado muerto en un camastro de la celda que ocupaba el autor principal del robo cometido el pasado año en la Catedral pamplonesa.

El muerto es Martín Eleuterio Arias, de treinta y cuatro años de edad, de oficio relojero y que fué el que planeó el robo que fué cometido después.

Media hora antes de encontrarse el cadáver de Arias, se había efectuado la requisita y los vigilantes no habían notado nada anormal en la celda del relojero.

Este padecía con frecuencia de cólicos hepáticos y se cree que su fallecimiento fué debido a uno de éstos, ya que los síntomas que presentaba el cadáver confirmaban esta proposición.

Hoy le será practicada la autopsia. Con la muerte del relojero Arias, figura principalísima del robo cometido en la Catedral de Pamplona el once de agosto de 1935, quedarán para siempre desconocidos importantísimos detalles relacionados con este sensacional robo.

DETENCION DE FASCISTAS

Pamplona.—En Esella han sido detenidos Pablo Ruiz de Alda, hermano del aviador y otro caracterizado fascista de la localidad, que estaban realizando propaganda ilícita de sus doctrinas.

PROTESTA CONTRA UN CATEBRATICO CAVERNICOLO

Pamplona.—El presidente del Colegio de secretarios municipales de la provincia ha hecho pública una nota, en la que protesta de que valiéndose de la tribuna que le había sido concedida para explicar una conferencia sobre materia económica, el conocido catedrático derechista don Vicente Gay, arremetiera contra la República y sus hombres representativos.

El ministro de la Gobernación ha tomado cartas en el asunto, por entender que hay materia punible en lo manifestado por un funcionario del Estado como es el señor Gay.

DESPUES DE LA SESION DE CORTES

Madrid.—En los pasillos del Congreso estuvieron conferenciando, después de la sesión el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, y el precedente de las Cortes Constituyentes, señor Esteiro; después de esta conversación el señor Casares Quiroga pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

MAS CONFERENCIAS

Madrid.—En los pasillos del Congreso estuvieron ayer conferenciando, durante veinte minutos el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, y el jefe del Gobierno.

Después de esta conversación, el señor Casares Quiroga se trasladó a su despacho. Por su parte, Martínez Barrio manifestó a los informadores que había tratado con el jefe del Gobierno de la necesidad de intensificar el trabajo parlamentario, acelerando el trabajo de las distintas comisiones, a fin de que éstas dictaminaran los diferentes proyectos que tienen sometidos a estudio. En los presentes momentos no existe ninguno de estos proyectos dictaminados, por lo que en las sesiones tiene que dedicarse gran parte de tiempo a ruegos y preguntas.

SE REUNE EL COMITE DE ENLACE DEL FRENTE POPULAR

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso se reunió ayer con los señores Blasco Garzón y Casares Quiroga, el Comité de enlace del Frente Popular.

A la salida el subsecretario de la Presidencia señor Esplá, manifestó a los informadores que habían estado tratando los reunidos de los distintos proyectos del Ministerio de Justicia, que están aun pendientes de ser discutidos, a fin de estudiar la forma de dar satisfacción, en lo posible a los votos particulares presentados a dichos proyectos por los diputados del Frente Popular.

Largo Caballero, que salió más tarde, y a quien los periodistas se dirigieron preguntándole lo que se había tratado en la reunión, contestó diciendo que se remitía a la referencia que diere Casares Quiroga, expresándose en idéntica forma el representante de la Izquierda catalana, señor Tomás y Piera.

Los informadores rogaron entonces al señor Esplá, solicitase del señor Casares la referencia para dársela después a ellos, y el subsecretario lo efectuó así, diciendo a los periodistas lo siguiente:

"Se han reunido los representantes de las minorías del Frente Popular con el señor Casares Quiroga para tratar de diferentes asuntos que están pendientes de discusión parlamentaria. De los asuntos tratados merece especial mención el referente a la ley ampliadora de la amnistía, para la que, como es sabido, presentan infinitud de votos particulares la Izquierda de Cataluña y la minoría socialista.

Se ha buscado la fórmula que alivie la discusión del dictamen habiendo retirado un voto particular de la Izquierda y varios de los socialistas. Asimismo se estudiarán aquellos susceptibles de modificación, o aceptación en parte, quedando reservada para esto una Ponencia, integrada por los señores Pedro Rico y Ruffinanchas.

El señor Largo Caballero, por su parte, pidió al presidente del Consejo que antes de concederse las vacaciones parlamentarias fuera discutido en las Cortes lo referente a las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los culpables de la represión de octubre.

El representante de la Izquierda hizo dos peticiones, una de ellas relacionada con los militares que fueron separados de sus cargos con motivo del movimiento de octubre y que aún no han sido repuestos, y otra con cierto

alto mando militar que ha sido cubierto.

El señor Casares prometió trasladar estas peticiones al próximo Consejo de ministros.

Por último se trató extensamente de la posición a adoptar por las distintas minorías izquierdistas con motivo de la discusión de los restantes proyectos del Ministerio de Justicia.

DESPUES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE BEMBRIBE

Bembribe.—Todos los cadáveres de la catástrofe ferroviaria de ayer fueron trasladados a Ponferrada.

En dicho pueblo sólo quedan dos o tres, pues del resto se han hecho cargo sus familiares.

También fueron conducidos a dicho pueblo en los primeros momentos los heridos, quedando solamente uno, pues los demás han podido ser trasladados a sus residencias.

Algunos han sido trasladados a Madrid. Hasta ahora no ha fallecido ninguno de los heridos.

Continúan los trabajos con toda actividad en el interior del túnel para dejar la vía expedita. El túnel está interceptado por gran cantidad de vagones cargados de carbón. Se calcula que se tardará en dejar expedita la vía unas 24 o 36 horas.

Se puede afirmar categóricamente que dentro del túnel no queda ningún cadáver.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EXTRAÑOS SUCESOS EN FILADELFA

Filadelfia.—Se produjeron extrañas manifestaciones en las dos sesiones celebradas ayer por la Convención Nacional Demócrata.

Después de la alocución inaugural del presidente Farley por la mañana, los delegados empezaron a desfilar con las banderas de sus respectivos Estados en un tumulto imponente.

Los delegados, cubiertos de sudor, proferían gritos desenfrenadamente. Dos perros, llevados por dos muchachas, se unieron a los manifestantes, y se podía leer en la manta que les cubría la inscripción: "Bienvenida a los delegados".

Dos hombres, con gorros de papel en la cabeza, llevaban el estandarte del Estado de Kansas, profiriendo gritos de: "Verés cómo vamos a coger a Landon". Unos grupos iban cantando: "Han vuelto los buenos días".

Durante la alocución de Farley, los hombres tiraron sus sombreros al aire, mientras los delegados gritaban: "A ganar a los republicanos, Jim".

Los delegados en su entusiasmo no se dieron cuenta de la explosión de una bomba terrorista que estalló en el barrio Oeste de Filadelfia, hiriendo a seis personas.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA

Habana.—El embajador español en Cuba, don Domingo Barnés, ha presentado ayer, martes, sus credenciales al presidente Gómez.

A LOS JUEGOS OLIMPICOS

Santos.—El general Artigas, acompañado de los atletas y nadadores que han de participar en los Juegos Olímpicos de Berlín, han salido para dicho destino.

LAS ANEXIONES CONSEGUIDAS DESPUES DE UNA AGRESION

Washington.—Se ha sabido de fuente fidedigna que los Estados Unidos tienen intención de evitar que exista hasta la apariencia de un reconocimiento de la anexión de Etiopía por Italia, omitiendo de las credenciales de sus futuros delegados en Roma la mención de "emperador de Abisinia", al referirse al rey de Italia.

Se tiene entendido que esto es parte del acuerdo tácito a que llegaron el lunes Italia y los Estados Unidos, y que sólo se ha revelado en parte.

Los Estados Unidos han anunciado que aceptarían las credenciales de Niviev Suvich, en la inteligencia de que no se mezclaría a ello ninguna otra cuestión, significando con ello que los Estados Unidos cerrarían los ojos sobre los términos de las credenciales del referido embajador, en nombre de Víctor Manuel, tanto como emperador de Etiopía como rey de Italia, conservando, sin embargo, la libertad de que los embajadores norteamericanos que vayan enviados a Roma lleven credenciales para el "rey de Italia" únicamente.

De esta forma, los Estados Unidos podrán aparecer ante los ojos de sus propios ciudadanos como fieles a su promesa de no reconocer las anexiones territoriales conseguidas después de una agresión.

A ESTUDIAR A EUROPA

Washington.—El presidente Roosevelt ha designado a un grupo, que habrá de dirigirse a Europa, con el fin de estudiar los movimientos corporativos en relación con el Gobierno.

Los investigadores informarán a este respecto después de estudiar los referidos movimientos en Suecia, Francia, Finlandia, Noruega, Checoslovaquia, Suiza, Gran Bretaña y, posiblemente Hungría.

PARA SOCORRO DEL PARO EN CANADA

Ottawa (Canadá).—El 18 Parlamento canadiense ha clausurado sus sesiones, después de cinco meses de actividad legislativa en el curso de los cuales resolvió entre otras cuestiones, la ratificación del tratado comercial con los Estados Unidos y realizó un esfuerzo definitivo para reducir el déficit anual de 50.000.000 de dólares de las Compañías ferroviarias del Estado mediante la sustitución de las Juntas directivas por una Dirección integrada de siete personas, bajo el mando de un técnico.

Una Comisión del paro ha sido creada, también en este período legislativo, y se ha propuesto un presupuesto de 140.000.000 de dólares para su correo al paro.

ESTUDIANTE ARGENTINO CONDENADO

Buenos Aires.—El estudiante Héctor Agosti ha sido condenado a tres años de cárcel, y otros cuatro años a un año por desacatar las órdenes del presidente del Consejo de ministros de Interior con respecto a la prohibición de instigar a los soldados a la insubordinación en publicaciones comunistas.

Noticias deportivas

PACO BIENZOBAS, ENTRENADOR DEL OSASUNA

Pamplona.—Por el Osasuna han firmado para la próxima temporada los siguientes jugadores:

Vergara, Cuqui Bienzobas, Catorchús, Aranaz e Insausti.

En la próxima temporada actuará de entrenador Paco Bienzobas.

EL REGRESO DE IGNACIO ARA

Buenos Aires.—El boxeador Ignacio Ara ha embarcado para España a bordo del vapor "Conte Biancamano".

ENTRE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA F. E. B. FIGURA EL DE DESIGNAR A PINEDO PARA QUE DISPUTE EL TITULO DE CA. CON GARCIA LLUCH

El Consejo directivo de la F. E. B., entre otros, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Inscribir en los juegos olímpicos de Berlín a las ocho categorías de peso.

Homologar el match entre José Micó y Primo Rubio y proclamar campeón de España del peso ligero a José Micó.

Autorizar a éste para que juegue su título frente a Valentín Miró, en Zaragoza.

Designar a Luis Pinedo y Francisco García Lluch para que disputen el título de campeón de España.

# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

**LAS FIESTAS DE SAN JUAN**  
El martes dieron comienzo en esta ciudad las antiguas fiestas de San Juan.

Por la noche, y como aperitivo, se organizó una animada verbena amenizada por la Banda municipal y de más instrumentos típicos de este género.

Ayer se celebró el primer día de feria, protegido por la bondad del tiempo. Francamente, la feria no es de gran ambiente; aquellas de antaño, que tanto interés despertaban, sobre todo en el ganado caballar, van pasando a la historia, porque en esto, como en todos los órdenes de la vida, la civilización se abre paso, sustituyendo lo antiguo por lo moderno. La locomoción mecánica se ha impuesto netamente, por razón de lujo, comodidad, rapidez y economía. Si algún coche de simón queda, es cuestión de capricho, o bien de algún rigor, es "tradicionalista". Aunque, en honor a la verdad, los aferrados al tradicionalismo, cuando se trata de avances progresivos que vienen a enseñorear más aún su cómoda vida, se despojan con facilidad del tradicionalismo retrógrado. Así, pues, vemos con frecuencia que los que se escandalizan del avance lento del orden social de esta sociedad, que para ellos debía ser inmovible, aceptan gustosos el moderno automóvil, el elegante y rápido aeroplano, la lujosa canoa y la radio.

En fin, lector; hay cosas tan claras que hasta los ciegos las ven y los tontos las comprenden.

¡Oh ley del embudo, cuándo te abrirémos!

**REUNION DEL PLENO DE LA CASA DEL PUEBLO**

El sábado pasado tuvo lugar en esta localidad la celebración de una asamblea del pleno, convocada por la Ejecutiva y con asistencia de la representación de delegados de las distintas secciones que integran esta Casa del Pueblo.

Leído el orden del día, rápidamente piden la palabra varios miembros de las distintas Secciones, que entablan animada discusión sobre los puntos que se debaten. Se leen varias cartas y un escrito de la Bolsa del Trabajo, que origina un movido debate por ser delegados al pleno algunos miembros de la Bolsa del Trabajo, que defienden y argumentan el escrito cuidadosamente, en el sentido de que, aunque la Bolsa del Trabajo no es un Sindicato más, debe apoyarse con todo entusiasmo y espíritu solidario, porque en ella se agrupan los trabajadores de las distintas Secciones que se hallan en paro forzoso, unidos en esta Bolsa de Trabajo para hacer más fuerte la presión en la lucha para sus indiscutibles aspiraciones.

Los delegados defensores de este escrito exponen los éxitos a través de la Bolsa, demostrando palpablemente que la emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos; pero que a éstos desheredados de todo hay que apoyarlos con nobleza y decisión. Al fin, se aprueba la celebración de un pleno para tratar exclusivamente de este problema, anunciándose previamente a las Secciones para que lo traten en su seno y nombren delegados.

Como interesante, merece destacarse también la proposición aprobada para celebrar un mitin cumbre en Torrelavega con fecha no lejana, en el que intervendrá nuestro querido camarada Largo Caballero, secretario general de la U. G. T., y otras figuras descaídas en el movimiento obrero español.

**VOTACION PARA LOS PUESTOS VACANTES DE LA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Con todo entusiasmo se está llevando a cabo la votación para cubrir las vacantes en la E. N.

A la hora de cerrar estas cuartillas existía alguna diferencia a favor de la posición de Largo Caballero, que a nuestro juicio parece será la triunfante. De todas formas, lo que sea sonará. Lo que sí deseamos de corazón, para bien de la unidad obrera, es que todos nos pongamos de acuerdo, acatando la soberana mayoría sin discusión alguna.

**LOS EBANISTAS EN HUELGA**

Una vez finalizado el plazo legal que señala la ley, y agotados todos los recursos de conciliación, los compañeros ebanistas se han visto precisados a lanzarse a la huelga, dada la intransigencia y suma cerrilidad de la patronal y para hacer valer sus derechos de obreros conscientes.

**CONCURSO DE BOLOS EN CANTABRO**

El domingo, 28 del actual, dará comienzo en la holería de José Peón un interesante concurso bolístico, en el que podrán tomar parte todos los aficionados que no sean de primera y segunda categoría, previa la inscripción, que es de 0,50 pesetas.

Las partidas se compondrán de dos jugadores, que tirarán de doce y quince metros, respectivamente, a raya larga y corta.

Los premios consisten en: primero, dos pollos; segundo, dos conejos, y tercero, un conejo.

**GRUPO ARTISTICO SOCIALISTA. TA DE CABEZON DE LA SAL**

Liquidación de las tres funciones teatrales de los días 3 y 4 de junio, en el Salón Olimpia, de Torrelavega: Ingresos: Día 13, siete y media tarde, 246 pesetas. Diez noche, 221,50.—Día 14, diez noche, 273,05. Total, 740,55 pesetas.

Gastos: 598,95 pesetas. Beneficios: Para el Grupo artístico Socialista, 70,80; para la viuda de Uribarri, que se girará a la Agrupación Socialista de Polanco, 70,80. Total, 141,60 pesetas.

**UNION REPUBLICANA (SECCION TORRELAVEGA)**

Convocatoria.—Se convoca al Comité directivo de Unión Republicana a una reunión el próximo jueves, 25, a las nueve de la noche.—El presidente.

—Se convoca a los afiliados de U. Republicana a una asamblea extraordinaria el próximo viernes, a las nueve de la noche. Por ser los asuntos a tratar de verdadera importancia, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

**OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA**

Tiene conocimiento esta Oficina local de Colocación de que obreros en ella inscritos como parados se hallan actualmente trabajando, no habiendo puesto en conocimiento de la misma este cambio de su situación.

En su consecuencia, esta Oficina ha de recordar a cuantos obreros se hallan en ella inscritos:

Primero. La obligación que les impone el artículo 85 y demás con el concordantes del Reglamento de la ley de 27 de noviembre de 1931, y que figura sucintamente al dorso de su carnet de parados.

Segundo. La conveniencia de que, en defecto del cumplimiento, en cada caso, de las anteriores disposiciones, den cuenta en esta Oficina de todos aquellos de que tengan conocimiento, siendo de desear que al verificarlo lo hagan dos obreros cuando menos, para mayor garantía y eficacia.

**A LOS OBREROS DESPEDIDOS DE LA FABRICA SOLVAY Y COMPANIA DESDE EL AÑO 1926 Y QUE NO HAYAN PERCIBIDO INDEMNIZACION ALGUNA**

La Sociedad La Fraternidad, de Barreda, tiene necesidad de hacer saber a la opinión pública y obreros en general, lo que a continuación detallamos:

Habiendo enterado a esta Sociedad la Empresa Solvay y Compañía que necesitaba admitir personal, nos personamos ante el representante de la misma para solicitar que fueran admitidos nuestros compañeros despedidos por esta Empresa desde el año 1926, y que no percibieron indemnización alguna; pero nuestra pretensión defendida con entusiasmo, no ha dado el resultado apetecido, puesto que la Empresa alega que el Reglamento de las fábricas Solvay y Compañía tienen un límite de edad para la admisión, y, por otra parte, como esta organización pertenece a la U. G. de T. y se desenvuelve dentro de la ley, nosotros, siguiendo esta trayectoria, no podemos reivindicar a estos camaradas, puesto que entonces no había ley para obligar, y ahora lo que se ha legislado referente a esto no tiene carácter retroactivo.

Como último recurso, pedimos al representante que los que no admitiría se les daría una indemnización, lo cual nos prometieron estudiar.

Por lo tanto, esta organización hace saber que, fracasado nuestro deseo de cumplir en pro de nuestros hermanos, como era nuestro deber, advertimos que nada tenemos que ver en la admisión del personal que la Empresa necesita.

Dicho lo que antecede, sólo nos

resta decir a los compañeros despedidos desde el año 1926 en adelante se presenten en las oficinas de la factoría para ver las posibilidades de ingreso o de indemnización, advirtiéndoles que el que tenga colocación no la abandone hasta ver si le conviene ésta, puesto que el que ingrese será para trabajar como peón.

Por La Fraternidad, la Directiva y Comisión.

**SUBCOMITE DE CONFITEROS**

Convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 27, rogándose la más puntual asistencia, a las seis y media en primera y a las siete en segunda convocatoria.

GOMEZ PELAEZ

## DESDE SANTOÑA

**DE PASO PARA BARCELONA**  
El pasado domingo tuvimos ocasión de saludar en esta a las camaradas Luis García Alonso, Manuel y Marcos Alonso García, y José González, pertenecientes a la Juventud unificada de Oviedo, que se dirigen a Barcelona para presencia la Olimpiada Popular.

El viaje lo realizan a pie y en ésta descansaron breves momentos dirigiéndose después camino de Castro Urdiales, con el fin de dar término a la etapa del día, Santander Castro.

Estos compañeros, que continuaron su marcha con enorme entusiasmo y en magníficas condiciones físicas, fueron aquí atendidos por la Agrupación y Juventud Socialistas.

**¡POR FIN!**

Ya han dado principio los trabajos de la tráfida de aguas, obra que, según recordaran nuestros lectores, fué subastada públicamente en el Ayuntamiento de la villa, habiendo sido cedida al contratista local don Rufino Fernández, en 249.246 pesetas.

Además, que se viene a paliar, aunque no de la manera que nosotros deseáramos, el problema del paro obrero, se ve que los proyectos del Ayuntamiento republicano de izquierdas—socialista (vaya titulito, ¿ah?... pero es que hay republicanos de tantas clases que es necesario precisar bien), se van llevando a la práctica.

He aquí la justificación de los viajes del alcalde a Madrid que tantos mal pensados se presumen son hechos para otros fines.

Nos congratulamos del principio de esta obra.

**DE LA LOTERIA**

Por la villa corrió por unos momentos un clamor de loca alegría. La causa fortuna había dejado en Santoña un trocito de su manto. El número 29.159, expuesto por la vendedora de la Administración de loterías de esta doña María Ruiz había sido premiado con 90.000 pesetas, o sea que había alcanzado el segundo premio en el sorteo últimamente celebrado.

Pero, ¡oh desilusión!, el número está vendido, a excepción de dos decimos, entre los vecinos de Laredo y Colindres Santoña tendrá que ver, con tristeza y envidia, ¡maldito régimen capitalista!, los 18.000 machacantes camino de los pueblecitos hermanos.

Como dato que acusa la mala suerte de este señor, consignaremos que

Quedó elegido presidente de la mesa de discusión el camarada Fernando Ibáñez Salcines, y secretario de la misma José Rodríguez Rodríguez, y José Enciso Incera.

Se acordó que conste en acta un recuerdo cariñoso al camarada director de LA REGION, Luciano Malmubres, asesinado por el pistolero fascista y enviar un saludo a su compañera, Matilde Zapata.

En medio de gran entusiasmo se dió por terminada esta asamblea juvenil, precursora de hechos más concretos en pro de los ideales socialistas.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos  
Trincheras e impermeables  
La mejor tienda  
Miguel Guerra  
TORRELAVEGA

**CAFÉ CANTABRO**  
El predilecto de las familias  
Burgos 1. -- Telef. 36-57

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"

Para muebles baratos  
|| ||  
**4 CAÑOS**  
|| ||  
**TORRELAVEGA**

**CABARET "STAMBUL"**  
RUAMENOR, 25  
**PROXIMO DEBUT**

**CAFÉ CANTABRO**  
El predilecto de las familias  
Burgos 1. -- Telef. 36-57  
El sábado, extraordinario debut de  
**MELLY MAO**  
Hoy, gran éxito de  
**DALIA GOL**  
y  
Pili "La Bilbainita"  
Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

**Compañía, 6-"La Muñeca"**  
Todo vestido confeccionado en Casa,  
lleva el distintivo de esmerado gusto,  
y así procede esta Casa, ofreciendo la  
venta de ropitas para niños.  
**"La Muñeca"-Compañía, 6**

tas, y como primer paso para el aglutinamiento, en una organización juvenil de verdadero tipo calista, de los jóvenes trabajadores santanderinos y de pueblos limítrofes que no estén, por el momento, en condiciones de constituirse por sí solos.

EL CORRESPONSAL.

DESDE BARREDA

FUNCION DE TEATRO

El sábado pasado tuvo lugar en la escuela de niños y organizado por varios ex alumnos, una grata velada de teatro.

La obra que pusieron en escena fue el gracioso juguete cómico en dos actos titulado "La culpa ajena", y que representan admirablemente.

Los diferentes personajes de que está compuesta la mencionada obra corrieron a cargo de las simpáticas jóvenes Mariuca Cavia, que hizo de

La Zapateria "El Cañón" Santa Clara, 5, SANTANDER

Está recibiendo los más elegantes y finos zapatos para la temporada de Primavera.

PARA SEÑORA.-Por 13,90 pesetas puede usted calzarse unos bonitos Zapatos. Por 15,90, tiene usted preciosidades en Zapatos azul, ante marrón, ante negro y fantasías a 16,50, 17,50, 18,50, 20, 22,50 y 25 pesetas.

Hay zapatos elegantísimos de formas y hormas que representan a los calzados de 40 y 50 pesetas.-Antes de con orar visite usted esta Casa, donde encontrará usted todo cuanto desee a precios más baratos que nadie.

PARA CABALLERO. -- Zapatos pieles negras y color, clases estupendas, desde 13, 15, 17, 18, 20 y 22,50 pesetas.

Doña Angeles muy bien y con gran naturalidad. De Trini, con gran acierto, la joven Casimira Revuelta, Angelita fue la joven Soledad Hoyuela, que lo hizo muy bien y con gran desenvoltura. Soledad Gutiérrez fue la encargada de interpretar el papel de Cesárea, que también estuvo bien, y Ernestina Gutiérrez en el de "Peregrina, haciendo reír mucho al público.

De los jóvenes hemos de decir que estuvieron todos muy bien. De Antonio lo hizo muy bien Nino Revuelta; de "Marquesito", muy castigador, Máximo Martínez; de "Soler", Jesús Mirones, con gran acierto. Jesús Reguero hizo de Federico, muy bien y de "Manitas", Antonio Aguilera.

Todos los actores fueron muy aplaudidos y felicitados por su magnífica interpretación.

BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFÉ EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

Bar JESUS

¿Quiere usted saborear buena manzanilla, el legítimo blanco de La Nava y los mejores vinos tintos?

Visite el Bar JESUS Peña Herbosa, 17, Santander.

El mejor café expreso

A su director artístico, don Onorato Llanos, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por su magnífica dirección, enhorabuena que hacemos extensiva a todos los artistas que tomaron parte en esta benéfica función.

BIBLIOTECA POPULAR

Nos ruegan los componentes de esta floreciente entidad cultural que el aparato de luz que regalaba entre sus simpatizantes ha correspondido al número 664 (seiscientos sesenta y cuatro) y que la persona favorecida con dicho regalo puede pasar a recogerlo todos los días hábiles, de siete a nueve de la noche.

P. MOALADEL.

CABEZON DE LA SAL

DEL COMBATE RODOLFO-AMADOR

Lo confesamos sinceramente: no somos peritos en asuntos de boxeo; por eso, queriendo ser imparciales recogemos a continuación la opinión que un técnico en la materia nos ha dado, opinión que es la general de entre todos cuantos asistieron al match celebrado el pasado domingo en el "Salón Capitol" y que, dicho sea de paso, se vió muy concurrido.

He aquí lo que nos dijeron a nuestra pregunta sobre lo que fué objeto de gran discusión: de si fué golpe bajo o reglamentario el dado por Rodolfo a su rival Amador.

Al cuarto round, después de cruzarse golpes de tanteo los dos púgiles, Rodolfo atacó a Amador y en un cuerpo a cuerpo rapidísimo consiguió encajar dos golpes, abatiéndole por k. o. técnico.

Al caer Amador, el árbitro, por aceleramiento, no contó el tiempo caído pues aquél se quejaba de un golpe bajo.

Esta indecisión del árbitro produjo un gran incidente, que por fortuna no tuvo consecuencias.

Los médicos que se ofrecieron a reconocer al púgil caído para ver si era golpe bajo no tuvieron que intervenir porque se negó a ello, lo que demuestra que no hubo tal golpe bajo.

Entendemos que lo primero que el árbitro debió hacer fué contar el k. o., o sea el tiempo reglamentario, declarar vencedor, atender después la queja de Amador, rogar que le reconocieran los médicos y que éstos dictaminaran si el golpe había sido bajo o reglamentario.

Todo esto nos contaron, y yo, lector amigo, como me lo contaron te lo cuento.

Ya te dije al principio que estoy "pez" en materia de boxeo.

UNA SUSCRIPCION

Camaradas socialistas y comunistas, republicanos de izquierda, antifascistas y obreros de la Casa del Pueblo: La Juventud Socialista de esta villa, quiere tener su bandera; pero le falta un elemento principal: el dinero, y éste no le tiene hoy en día, porque como está, puede decirse, organizándose, los pocos fondos que posee los precisa para comprar y legalizar sus libros.

Y como sabemos que tú, camarada socialista y comunista, republicano de izquierda, antifascista y obrero, que con nosotros compartes las horas de la Casa del Pueblo, querrás también que poseamos nuestra bandera, a ti acudimos en demanda de unas monedas para que pronto podamos lucir y llevar en todos los actos proletarios la bandera de Juventud Socialista de Cabezón de la Sal.

Ayúdanos a conseguirla.

M. DE LA COTERA.

Farmacia Dr. GARZON

Droguería, Perfumería

Dirigida por Daniel, que fué dependiente de Quintana

Se despachan recetas de la Mutualidad Obrera Bienhechora, etcétera.

Junto a la Plaza de Abastos TORRELAVEGA

"ALFA"

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander

Casa Musicator

GRAMOFONOS Y DISCOS

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA POR MAESTRO CORTADOR.

Única Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MARCADO



SANTOÑA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAÑ COSMOPOLITA Bañén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 85-74. LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14. BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Caldeón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas. PENSIÓN 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION. BAR PORTUARIO: Meriendas económicas, bocadillos variados, estupendos vinos blancos y tintos. Travesía Río de la Pila, número 3. PEDID el "Exquisito"

Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro, Astillero. LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración. TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10. SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo. ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64. MARIANO CALLEJA JIMÉNEZ, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla". HENFERMOS!! Vuestros enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Segismundo Morct, 9, primero derecha.— Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

SE TRASPASA, por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital, bar muy económico, informes en esta administración. PRESTAMOS. Importante sociedad facilita préstamos a corto y largo plazo; 6 por ciento de interés, reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda Apartado, 166. ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores,

Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid. Don ... .. Profesion ... .. habitante en ... .. provincia ... .. calle ... .. número ... .. obra que elige ... .. SE RUEGA al camarada que haya recogido equivocadamente una trinchera el domingo en la tribuna de la Casa del Pueblo la entregue en esta administración. SE VENDE un lote de eucaliptos. Tratar: Mateo Blanco, Los Corales, (San Mateo). EN CASA particular al

quillo habitación. Prefiere dos personas, madre e hija o dos hermanas. Precio módico. ESTUPENDO NEGOCIO En lo más céntrico de Santander se traspasa bar muy acreditado, numerosa y selecta clientela, poca renta.—Informes: Vargas, 19, tercero derecha, de una a tres. CAJA CAUDALES moderna, vendo. Pesa 300 kilos. Informes esta administración. SE TRASPASA bar acreditado, baratísimo.—Informes, Salón Limpabotas Calle del Obispo. SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La

Cátedra", calle del Medio. Teléfono 27-41. SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes, E. Benot, 4, esquina Velasco, Solórzano. METALURGICOS: La sierra ideal para vuestros trabajos, es la marca "Eclipse". Responde a todos los trabajos y a todos los metales. Representante en Santander y provincia: E. Rey, Fernández de Isla, letra A. SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración. HABITACIONES, alquiló, con derecho a cocina, próximo al tranvía y al Sardinero. Informes administración.

## El cursillo de mutualismo escolar y técnicas rurales en Revilla de Camargo

### SECCION DE APICULTURA

El culto maestro don José Soler continuó tratando de las visitas al colmenar y habló de la de primavera. Esta tiene por objeto saber si la reina se halla en buenas condiciones, si existe o ha perecido, si es vieja o joven, etc.

Si no encontramos a la reina, podríamos deducir su existencia y calidad por el estado en que se halla el panel. Si la puesta es regular, bien agrupada abundante, la reina es normal, y si no anormal.

Otra cosa que hay que ver es si tiene bastantes provisiones y si ésta son de miel o de polen. Si careciese de ellas, hay que dárselas, y por esto conviene guardar siempre algún panel, aunque a falta de él se puede emplear un jarabe compuesto, por partes iguales, de agua templada y miel, o simplemente agua azucarada.

Este alimento, de ser necesario en primavera, necesita también ser estimulante, y para ello se ha de colocar a las abejas al anochecer y retirarlo a la mañana siguiente bien temprano. Tiene que hacerse notar, además, que las colmenas débiles necesitan proporcionalmente más alimento que las fuertes.

El jarabe alimenticio se les pone en recipientes adecuados, debiendo cuidar de que no caiga en las proximidades para no excitar a las abejas al pillaje, al que son muy propensas, creando entonces situaciones verdaderamente peligrosas.

Se hicieron prácticas de limpieza de colmenas y se abrieron cuatro núcleos, enviados de Avila.

### SECCION DE FRUTICULTURA

El ilustre maestro don Pedro Francés, que, director de las escuelas de la Real Compañía Asturiana de Reocín, continuó en el día de hoy sus lecciones de fruticultura, con el tema "Plantación de frutales".

Comenzó por manifestar que aunque el fruticultor no conceda importancia a esta operación, la tiene, y muy grande; pues solamente el abrir los hoyos, que al parecer es un trabajo de fácil hacer, tiene su parte técnica agrícola, pues su apertura ha de hacerse con tiempo anticipado al de la plantación. No puede desdarse ciertos conocimientos agronómicos que den un conocimiento exacto del terreno más apropiado para la plantación de los frutales, sin olvidar la necesidad de una segura elección del frutal, adaptando su variedad al clima y al terreno.

Entre muchos de los cuidados que, para un éxito feliz, han de tenerse muy en cuenta, el primero ha de ser el de la adquisición de plantones, que debe hacerse con anticipación a la plantación, para evitar que las plantas deshechadas por otros solicitantes puedan enviarnos.

Es preferible, y muy especialmente para nuestros cotos escolares, que nunca deben perseguir éstos un fin industrial, que los plantones adquiridos sean de un año, por ser ley en botánica que las raíces del plantón joven forman cuerpo antes que las de los grandes. El plantón ha de ser de tronco recto y bien proporcionado su sistema radicular, así como deshechar aquéllos que puedan estar enfermos.

Como preparación del terreno es necesario un arado del mismo, con el fin de que las malas hierbas y semillas fructíficas, verificándose en primavera la misma operación, para que aquellas ya fructificadas queden enterradas, sirviendo como abono verde. A continuación se hace una operación de grado. Dió a conocer otros cuidados posteriores, quedando los asistentes muy satisfechos del resultado de esta lección. Tuvo, como complemento, su parte práctica correspondiente, demostrando el maestro señor Francés estar muy enterado de todas estas cuestiones.

### SESION DE LA TARDE

Don José Iglesias, director gerente del Monte de Piedad y Caja de

Ahorros de Santander, disertó sobre el tema "Nociones elementales sobre Seguros". Comenzando por un exordio, manifestando que la idea del seguro por ser idea de previsión, se compagina con la de la sociedad; el crecimiento de necesidades origina la agrupación, y de aquí buscar el medio de resarcirse económicamente de los daños causados por los sucesos fortuitos, como las enfermedades, o por los indeterminados, como la muerte; en el seguro el medio de que nos valemos para disminuir aquellos peligros, calculando las probabilidades, buscando la prima que dará la indemnización.

Dos son las clases principales del seguro: el seguro para caso de vida, o entas vitalicias y el seguro de muerte, que puede llamarse de vida entera. Es el seguro de vida el más perfecto, por ser un seguro total, ya que muchos desean constituir un capital para pagar a cierta edad.

Dos son los procedimientos, tanto de cálculo de probabilidades como del cálculo de prima y el de capital a pagar: el procedimiento directo y el indirecto, teniendo en cuenta, claro es, los supervivientes y el cálculo problemático de los finados. Para el cálculo de prima, los aseguradores señalan una prima fija, la cual, siendo única y constante cada año, formará el capital a pagar a los derecho-habientes en el seguro de muerte o al cumplir la edad contratada en el seguro de vida.

El señor Iglesias demostró sus profundos conocimientos en estas materias, haciendo cálculos matemáticos, que aclararon todo cuanto manifestó anteriormente, quedando los asistentes altamente satisfechos de las sabias explicaciones del conferenciante. Al final oyó una gran salva de aplausos.

Por la tarde, el señor Francés disertó sobre "Mermeladas y frutas en conserva". Dijo que la fruticultura española va adquiriendo cada día más importancia desde que el Gobierno tomó parte en el asunto. En regiones como Murcia y Valencia el cultivo del naranjo produce más de cien millones de pesetas y en diversas provincias españolas es también muy importante el cultivo del ciruelo, manzano, albaricoque, cerezo, guindo, peral, nogal, avellano y en lugar principal el olivo, contribuyendo todos estos cultivos a la economía patria con una cifra total de 4,9 millones de pesetas.

Ahora bien; ¿qué se hace con estos productos? Unos se consumen frescos; otros se exportan y bastantes se conservan preparados de diversas maneras, ya desecados, ya en mermeladas, jarabes, compotas y hasta en alcohol y vinagre.

Para preparar las mermeladas, se hace cocer la fruta en poca agua, moviendo constantemente para que no se pegue; por cada kilogramo de fruta se disuelven al fuego 700 gramos de azúcar, conociéndose que el almibar está en su punto cuando se hila y entonces es llegado el momento de adicionarlo al fruto, previamente cocido y picado.

Igualmente, da las recetas precisas para la fabricación de compotas (que sólo sirven para el día), pasta de frutas (membrillo, ciruelo) y conservación en vinagre y en alcohol, que sentimos de veras no poder reseñar extensamente, dado el poco espacio de que disponemos. El señor Francés fué largamente aplaudido.

### PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

Excursión, con el siguiente itinerario: visita a la fábrica de La Penilla, cuevas de Altamira y Santillana.

## POR TIERRA LEBANIEGA

Para abrir un corto y grato paréntesis en el trabajo que me impone mi cargo de alcalde de este valle de Camargo, acepté hace pocos días la invitación de unos queridos amigos y familiares, y me fuí a Liébana a ver aquellos espléndidos panoramas que contemplan extasiados los turistas desde las elevadas montañas.

Serénase allí el ánimo y se olvida de todas las pequeñas humanas, incluso de los anónimos amenazadores que uno recibe a diario, con los cuales torturan, de una manera canalla y ruin, la tranquilidad de nuestros familiares, unos seres malvados que ocultan su nombre cobardemente bajo el antifaz del anonimato.

Conservan los lebaniegos sus costumbres típicas tradicionales. Es su carácter leal y hospitalario y están acostumbrados a comprender la grandiosidad de la naturaleza despreciando la pequeñez de las pasiones ínfimas de los hombres...

Liébana, con sus bosques setulares, refugio del jabalí y del oso pardo, con sus altas agujas de piedra; con los torrentes despeinados que enriquecen el caudal del río Deva; con sus peñas perforadas por las cavernas; con su viejo monasterio de Santo Toribio, con su iglesia de Santa María de Lebeña, monumento nacional, y con su histórica torre del Infantado, reliquia sombría y gallarda que Potes conserva como recuerdo de numerosos episodios de las noblezas de otros tiempos; es todo aquello

un bello rincón de la Montaña, apacible, donde convida a pasarse unas horas examinando el hermoso panorama que al viajero le brinda la naturaleza, mientras la humanidad se desvela desatando sus enconadas pasiones con una lucha infantilizada por sus desmedidas ambiciones.

Y hablo de esta grata excursión, no para descubrir a Liébana, sino para decir que a unos doce kilómetros de Potes, en la carretera de Tinamayo a Palencia y en el término municipal de Pesaguero, se ha derrumbado parte de una montaña, y las tierras desprendidas hacen imposible el tránsito por la carretera.

Se trata de un camino en el que hay constantemente una intensa circulación debida al tráfico de aquella parte de nuestra provincia con la de Palencia y la paralización de esta actividad comercial, por circunstancia de la obstrucción, causa mucho perjuicio al comercio, principalmente en los mercados de los lunes, siempre tan animados en Potes.

Ya se ha notado el efecto de esa interrupción del tránsito en la carretera, pues de muchos pueblos no han podido ir a la villa los campesinos con sus mercancías. Esto se debe remediar con la mayor urgencia, debiendo tomar de ello muy buena nota nuestra excelentísima Diputación provincial para que, junto a su reclamación se hagan oír a la par las lamentaciones de aquellos vecinos y se ponga pronto remedio a lo que es de urgente necesidad.

Sabemos que tan justísimas quejas han sido ya elevadas a nuestros representantes en Cortes para que gestionen la inmediata realización de los trabajos necesarios.

Se nos dijo que unos señores ingenieros de Obras Públicas hicieron ya las oportunas visitas de inspección; pero hasta la fecha, a pesar del tiempo transcurrido, la interceptación no ha desaparecido y no se tienen noticias de que se haya iniciado el trabajo para que cuanto antes desaparezca, lo cual me obliga a elevar las quejas de aquellos vecinos lebaniegos escuchadas en mi reciente visita para que se procure con toda la posible prontitud se ponga remedio al mal y sean atendidas las justísimas peticiones de los pueblos a quienes tanto perjudica la interceptación en Pesaguero de la carretera de Tinamayo a Palencia.

En otro próximo artículo me ocuparé de otras necesidades perentorias que aquellos vecinos tienen pendientes de realización, entre las que se destacan, por su urgencia, la construcción de edificios escolares y la creación de varios grupos, que tiene solicitados desde hace algún tiempo del ministerio.

SILVIO FOMBELLIDA

## A los cursillistas de Santander

Interesa hacer constar a esta Comisión la inexactitud de la nota aparecida en parte de la Prensa, en la que se decía que en la reunión de los maestros cursillistas hubo intromisión de elementos extraños a nuestra profesión.—LA COMISION.

## INFORMACION DE LA ALCALDIA

A las siete de la mañana inspeccionó el alcalde las obras del Sardinero, teniendo la satisfactoria impresión de que quedarán terminadas en el plazo de diez días, convirtiendo aquella parte de la población en una hermosa vía de líneas modernas que han de realzar considerablemente su propia belleza.

Desde el Sardinero se trasladó el señor Castillo a su despacho para entregarse al estudio de varios asuntos de urgencia, que reclamaban su atención.

—A media mañana visitó el alcalde la biblioteca de Menéndez y Pelayo, con el fin de dejar resuelto, de acuerdo con el digno bibliotecario de la misma, señor Reyes, la instalación de un estudio destinado al señor presidente de la República, que quedará en las mejores condiciones posibles, que han de ser muy buenas, desde luego.

Reintegrado de nuevo a su despacho pasó el resto de la mañana el alcalde despachando con los jefes de Negociado, a quienes encareció la necesidad de tramitar los respectivos asuntos con la máxima urgencia.

—La Sociedad de Obreros Jardineros, Hortelanos y Labradores, ha es-

crito al alcalde una carta pidiéndole coloque a algunos de sus parados en los jardines de la Feria de Muestras, ruego que el señor Castillo está dispuesto a atender.

—El alcalde de Palencia ha invitado atentamente al de Santander al homenaje que quiere dedicar la tal castellana al insigne escultor Victorio Macho.

Tan pronto terminó de comer se trasladó el señor Castillo al Sardinero, donde estuvo inspeccionando los trabajos hasta las seis de la tarde, que acudió al Ayuntamiento para levantar la sesión ordinaria por falta de número de señores concejales.

Después presidió la reunión de las minorías que forman el Frente Popular, en la que fueron estudiados asuntos de importancia.

Visitaron a la autoridad municipal los congresistas naturistas para despedirse y expresar la excelente impresión que les ha causado su breve estancia en Santander y la gratitud que llevan por las atenciones recibidas.

El alcalde agradeció a su vez la deferencia y se ofreció incondicionalmente a sus visitantes, celebrando con frass de cordialidad que les haya sido grata la estancia en la ciudad.

—Estuvieron en la Alcaldía los profesores que llegaron ayer a nuestra población al frente de la sección de la colonia escolar madrileña que veranea en Suances, para pasar el día en nuestras playas, facilitándoles tarjetas para visitar la Universidad Internacional de Verano.

El alcalde, tan pronto tuvo conocimiento de que había fallecido en la Casa de Salud Valdecilla el joven señor Piñeira, empleado temporero del Excmo. Ayuntamiento, que, como se recordará fué agredido con arma de fuego hace varios días en la calle de la Blanca, escribió una cariñosa carta a sus señores padres, asociándose a su dolor y dándoles el más sentido pésame y comunicándoles al mismo tiempo que tiene decidido el

ir a su entierro, que se celebrará hoy, a las doce.

El señor Castillo recibió una carta del consignatario señor García, comunicándole que el viernes próximo, a las dos de la tarde, llegará el trasatlántico "Hoseuszko" conduciendo 400 turistas, que permanecerán en este puerto hasta el sábado a las diez de la noche.

El señor alcalde ha pedido a la Oficina de Colocación Obrera 160 peones, 8 albañiles, b aprendices de albañil, 2 barrenderos y un cantero mampostero, los cuales empezarán a trabajar el próximo lunes.

## CURIALES Y PROCESADOS

### CAUSA POR LESIONES

Ayer se celebraron tres de las cuatro causas señaladas.

A las diez y media comenzó la segunda en el Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Domingo Pedro Santiago Palomera, Manuel y Eugenio Cagigas Setién.

El abogado fiscal, señor Fernández Divar, pidió 1 año, 3 meses y 21 días de prisión menor para Domingo, y dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los hermanos Manuel y Eugenio.

Actuó de abogado defensor el señor Obregón.

\*\*\*

A las once se vió la instruida contra el reincidente José Elósegui Alcorza por haber penetrado en el domicilio que en esta ciudad tiene don Cándido Aja, apoderándose de objetos por valor de 125 pesetas.

El ministerio fiscal pidió dos años de presidio menor.

La defensa, señor Rodríguez mantuvo las conclusiones provisionales.

### TAMBIEN POR ROBO

El último celebrado correspondía a la causa incoada en el Juzgado del distrito del Este, por sustracción de esta ciudad.

géneros en el almacén que don Aquilino Fuste tiene en el pueblo de Maliaño.

El autor de los hechos, José Manuel Gregoria Sánchez Olazarro al comenzar la vista se conformó con un año y un día de prisión, pena que solicitaba la representación fiscal.

Los tres juicios quedaron conclusos para seentencia.

### SENTENCIAS

En el pleito contencioso administrativo interpuesto por doña María Josefa Linates y López Dóriga, contra resolución del Tribunal económico administrativo provincial de Santander, sobre reclamación promovida por la recurrente en el expediente relativo a imposición de contribuciones especiales por obras de urbanización de la calle de Alarazanas, se ha dictado sentencia confirmando la resolución recurrida.

\*\*\*

Igualmente ha sido fallada desestimando la demanda, el promovido por doña María Concepción doña María Luisa y doña Carmen López Dóriga y Sañudo, contra resolución del Tribunal económico administrativo de Santander, en reclamación promovida contra acuerdo del Ayuntamiento de